



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante registrado el pasado 13 de noviembre de 2015 (con número de registro 230957), la Compañía comunica que el pasado 2 de diciembre finalizó el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado relativo a la retribución al accionista mediante *scrip dividend* ("Telefónica Dividendo Flexible").

Los accionistas titulares del 20,01% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El importe bruto abonado por Telefónica, S.A. por estos derechos, ha ascendido a 335.775.673,59 euros. La Compañía ha renunciado a los derechos así adquiridos, que han sido amortizados.

Los accionistas titulares del 79,99% de los derechos de asignación gratuita tienen, por tanto, el derecho a percibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. No obstante, la Compañía ha renunciado a los derechos de asignación gratuita correspondientes a sus acciones en autocartera a la fecha de referencia (17 de noviembre de 2015).

A la vista de ello, el número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal que se han emitido en el aumento de capital liberado es de 110.857.946 correspondientes a un 2,3% del capital social, siendo el importe del aumento de capital de 110.857.946 euros. En consecuencia, la cifra del capital social de Telefónica, S.A. tras el aumento, inscrito hoy en el Registro Mercantil de Madrid, ha quedado fijada en 4.975.199.197 euros, dividido en 4.975.199.197 acciones.

Asimismo, está previsto que las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas y sean contratables a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español el próximo 15 de diciembre de 2015, de modo que su contratación ordinaria en España comience



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

el 16 de diciembre 2015. Se solicitará también la admisión a cotización de las nuevas acciones en las restantes Bolsas de Valores extranjeras en las que cotiza Telefónica, S.A.

En Madrid, a 11 de diciembre de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -